

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003796-03, PE/003797-03, PE/003798-03, PE/003799-03, PE/003800-03, PE/003805-03, PE/003806-03, PE/003807-03 y PE/003808-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 459, de 15 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003745, PE/003769 a PE/003790, PE/003793 a PE/003803, PE/003805 a PE/003808, PE/003845 a PE/003850, PE/003853 a PE/003866, PE/003868 a PE/003872, PE/003876, PE/003877, PE/003881 y PE/003900.

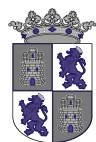
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
003796	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por el incendio de Puercas de Aliste (Zamora) en agosto de 2025.
003797	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por el incendio de Molezuelas de la Carballada y Uña de Quintana (Zamora) en agosto de 2025.
003798	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por el incendio de Pobladura y Mahíde (Zamora) en agosto de 2025.

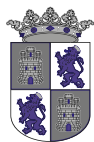


PE/	PROCURADOR	RELATIVA
003799	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por el incendio de Porto (Zamora) en agosto de 2025.
003800	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por el incendio de Ayoó de Vidriales y Congosta (Zamora) en agosto de 2025.
003805	los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Pedro Luis González Reglero	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por los incendios ocurridos durante el verano de 2025 en la provincia de Ávila.
003806	los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por los incendios ocurridos durante el verano de 2025 en la provincia de León.
003807	los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D. Pedro Luis González Reglero	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por los incendios ocurridos durante el verano de 2025 en la provincia de Palencia.
003808	los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. Pedro Luis González Reglero	Relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por los incendios ocurridos durante el verano de 2025 en la provincia de Salamanca.

Contestación a las preguntas escritas número 1103796 a 1103800 y 1103805 a 1103808, formuladas por Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las cortes de Castilla y León, relativa a daños causados por los grandes incendios forestales ocurridos en las provincias de Ávila, Salamanca, Zamora, León y Palencia.

La información relativa a las afecciones al medio natural de los grandes incendios forestales (GIF) ocurridos en las provincias de Ávila, León, Palencia, Salamanca y Zamora ha sido remitida en respuesta a las Peticiones de Documentación números 1101735, 1101738 y 1101741 respecto de la provincia de Zamora, 1101745 respecto de la provincia de Ávila, 1101747 respecto de la provincia de León, 1101751 respecto de la provincia de Palencia y 1101753 respecto de la provincia de Salamanca.

La Junta de Castilla y León, con objeto de atender a los daños personales, materiales, económicos, sociales o de cualquier otra índole sufridos por las personas, empresas e instituciones, ha programado, mediante Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, ampliado



mediante Acuerdo 37/2025, de 4 de septiembre, una serie de actuaciones encaminadas a la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales, recogándose el seguimiento de las medidas adoptadas en cumplimiento de dichos Acuerdos en el apartado de la web [jcyl.es](https://www.jcyl.es/web/es/portada/ayudas-para-recuperacion-zonas.html) relativo a *Ayudas para la recuperación de las zonas afectadas por incendios forestales 2025*, accesible en el enlace <https://www.jcyl.es/web/es/portada/ayudas-para-recuperacion-zonas.html>.

Valladolid, a 6 de noviembre de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández